

OTROS SUJETOS EMISORES

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

EDICTO de 21 de marzo de 2024, por el que se hace pública la constitución inicial de la Junta Electoral de Zona de Lleida.

De acuerdo con lo que prevén el artículo 14.1 de la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general, y el artículo 2 del Decreto 64/2024, de 19 de marzo, de normas complementarias para la realización de las elecciones al Parlamento de Cataluña 2024, se da publicidad a la composición de la Junta Electoral de Zona de Lleida, que ha quedado constituida inicialmente el día 21 de marzo de 2024.

Presidenta: Diana Lorenzo Mañas

Vocales judiciales: Lourdes Martí Carrera y Leticia Tello Requena

Secretario: Antoni Casas Capdevila

Lo que hago constar.

Lleida, 21 de marzo de 2024

Antoni Casas Capdevila

Secretario de la Junta Electoral

(24.082.039)